

Nombre del proceso

Proceso de Gestión de apoyos

Código

OCI02

Tipo

Esencial

Propietario

Iago Menduïña

Edición

1

Entradas:

La persona en situación de discapacidad no recibe apoyos activos.

La persona en situación de discapacidad tiene dificultades en encontrar apoyos naturales.

Los entornos no prestan apoyos activos.

El entorno próximo no genera apoyos naturales.

Alianzas con recursos comunitarios.

Quinto Plan Estratégico de PI España.

Estrategia Galega sobre discapacidad 2016-2020.

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de

derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Propuesta de ocio trimestral.

Salidas:

Personas en situación de discapacidad reciben y prestan apoyos activos.

Los recursos comunitarios reciben y prestan apoyos activos.

El entorno próximo tiene capacidad para generar apoyos naturales.

Acciones de información y sensibilización dirigidas a personal de recursos comunitarios.

Formación en gestión de apoyos activos al personal del servicio.

Misión

Desarrollamos métodos que dan respuesta a los apoyos necesarios para las personas y para los entornos.

Con apoyos activos colaboramos en la mejora de la autonomía de las personas y los entornos.

Objetivos

1. Dar respuesta a los apoyos necesarios para cada persona.
2. Dar respuesta a los apoyos necesarios para el entorno.
3. Garantizar la prestación de apoyos para una participación activa.

Procedimiento

Empezamos hablando con la persona para conocer sus proyectos, sus necesidades y dejar patente su responsabilidad en el proceso.

Apoyamos los proyectos de ocio prestando apoyos activos a personas y entornos.

Asesoramos sobre cómo identificar los apoyos necesarios y cómo prestarlos.

Mediamos con las personas y los entornos para mejorar su autonomía en la prestación de apoyos mutuos.

Indicador 1

Adaptación cognitiva de un recurso comunitario.

Descripción

Analizamos entornos y hacemos propuestas para mejorar la información que ofrece mejorando su accesibilidad cognitiva.

Meta

1 cada año.

Observaciones

Un ejemplo de adaptación es ubicar pictogramas/señales universales en lugares estratégicos para facilitar el acceso a la información.

También lo es formar al personal del lugar para aprender a relacionarse con personas con dificultad de comprensión.

Indicador 2

Mejoramos o creamos canales de comunicación para facilitar el acceso a propuestas del Club Finisterre.

Descripción

Analizamos nuestras dificultades para hacer llegar la información a todas las personas y hacemos propuestas de mejora o buscamos nuevas alternativas.

Meta

1 cada año.

Indicador 3

Gestionamos apoyos activos para que las personas en situación de discapacidad participen en actividades de ocio de mediación.

Descripción

Acompañamos a las personas a los entornos y aplicamos técnicas de mediación para que la persona y el entorno aprendan a relacionarse sin apoyos externos.

Meta

15 cada semestre.

Observaciones

Un ejemplo de gestión de apoyo activo es acompañar a una persona en una ruta de transporte cotidiana para que aprenda el itinerario y cómo utilizar los medios de transporte necesarios.

También es necesario transmitir al entorno formas naturales y positivas de relacionarse con la persona y cómo prestarle apoyos activos.

Indicador 4

Participamos en acciones formativas en la gestión de apoyos activos para la inclusión.

Descripción

Organizamos o colaboramos en acciones para transmitir la importancia de los apoyos activos para fomentar la autodeterminación de las personas y favorecer su participación en igualdad de condiciones.

Meta

1 cada año.

Documentos vinculados

Presentación Sistema Gestión de la Calidad del Servicio de Ocio.

Descripción proceso de gestión de apoyos.

Servicio de Ocio inclusivo. Plena Inclusión

Quinto plan estratégico de Plena Inclusión

Estrategia Gallega sobre la Discapacidad

Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Información para todos. Las reglas europeas para hacer información en lectura fácil.

Código Ético de Plena Inclusión en Lectura Fácil.

Orientaciones elijo mi ocio. Plena Inclusión.

Guía elijo mi ocio. Plena Inclusión.

Sistema para la gestión de apoyos. Plena Inclusión.

Formatos de registro vinculados

Plan de apoyos individual.

Plan de apoyos grupal.

Nos informamos sobre lo qué queremos hacer.